



WONDERTECH S.A.

DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL ECUADOR

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "WONDERTECH S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2019.

LISTA DE ASISTENTES:

- SRA. ALVAREZ VELEZ MARIA CECILIA, como propietario del cincuenta por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- SR. INTRIAGO ROCA MARIO FRANCISCO, como propietario del cincuenta por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Elegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.
6. Analizar la proyección económica del 2018.
7. Analizar el informe de auditoría externa.


PRESIDENTE AD-HOC

DR. MARIO INTRIAGO ROCA


SECRETARIO

SR. RICARDO QUINTERO FLORES



WONDERTECH S.A.

DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "WONDERTECH S.A", CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2019

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las once horas cincuenta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km 1,5 Vía Samborombon Fundo Saparito-b-2-1 Edificio S.B.C Office Center oficina 1/5 piso #1, se reúnen los accionistas de la compañía "Wondertech S.A" a saber:

- SRA. ALVAREZ VELEZ MARIA CECILIA, como propietario del cincuenta por ciento de acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- SR. INTRIAGO ROCA MARIO FRANCISCO, como propietario del cincuenta por ciento de acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Mario Francisco Intriago Roca, como Presidente AD-HOC de la compañía y actúa como Secretario, el Señor Ricardo Alberto Quintero Flores, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Elegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a la CPA, Priscilla Campos Ortiz.
6. Analizar proyecciones de crecimiento para el futuro ejercicio económico.
7. Conocer informe de auditoría externa por el ejercicio económico del año 2018.



WONDERTECH S.A.

DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL ECUADOR

Inmediatamente la junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el presidente AD-HOC de la junta, Señor Mario Francisco Intriago Roca, concede la palabra al secretario de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, la Junta General de Accionistas Resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El presidente solicita al secretario se de lectura al informe del comisario por el ejercicio económico del año 2018, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas Resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto al orden del día. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad reelegir como comisaria a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.

A continuación, la Junta de Accionistas analiza las proyecciones económicas para el año 2018, fijándose objetivos para alcanzar las metas propuestas.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el informe económico del año 2018, de los señores de auditoria externa el cual recomienda mejoras en los controles internos para tener información mas precisa para la toma de decisiones. La Junta General aprueba las recomendaciones dadas por el informe de auditoria externa.

PRESIDENTE AD-HOC

DR. MARIO INTRIAGO ROCA

SECRETARIO

SR. RICARDO QUINTERO FLORES